ANEXO 1

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: REMOCIÓN DE DERRUMBES EN LAS VÍAS TERCIARIAS AFECTADAS POR LA OLA INVERNAL, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA TRANSITABILIDAD Y COMUNICACIÓN PARA LAS COMUNIDADES RURALES DEL MUNICIPIO DE OCAÑA NORTE DE SANTANDER.

El proyecto de **REMOCIÓN DE DERRUMBES EN LAS VÍAS TERCIARIAS AFECTADAS POR LA OLA INVERNAL, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA TRANSITABILIDAD Y COMUNICACIÓN PARA LAS COMUNIDADES RURALES DEL MUNICIPIO DE OCAÑA NORTE DE SANTANDER.** tiene como objetivo mejorar las condiciones de transitabilidad vehicular y peatonal en las veredas CERRO NEGRO, PUEBLO VIEJO, ALTO DE FILADELFIA, LA MECETA, ALTO GRANDE, MIRAFLORES, LA HONDA, LA UNIÓN, SAN PEDRO, CERRO DE LAS CASAS, CERRO DE MONTENEGRO, VARIANTE LA HONDA, a través de la remoción de derrumbes generados, producto de la fuerte ola invernal que se registró en el Municipio de Ocaña. La intervención busca facilitar el acceso y mejorar la conectividad de la población rural con los centros de servicios básicos y comerciales del municipio de Ocaña.

Componentes principales del proyecto:

1. **Remoción de derrumbe:** Se realizará la respectiva remoción de derrumbe, en cada vereda seleccionada, adecuación del terreno mediante el retiro de todo el material procedente de los deslizamientos de tierra, y así brindar una mejor accesibilidad a las respectivas comunidades.

2. **Participación comunitaria:** La Junta de Acción Comunal de cada Vereda seleccionada, estará atenta a los trabajos que realizará el contratista y de igual manera, brindando información de los puntos a intervenir.

3. **Recursos:** El municipio de Ocaña aportará la totalidad del recurso, para la actividad de remoción de derrumbes, desde la maquinaria, hasta el insumo humano requerido.

4. **Durabilidad y beneficio social:** Se brinda beneficio social, en la adecuación y rehabilitación del eje vial, afectado por la ola invernal, mejorando el tránsito de cada sector.

Este proyecto representa una colaboración del municipio, que busca mejorar las infraestructuras rurales y fomentar el bienestar y desarrollo sostenible en cada eje vial.

DESCRIPCIÓN OBRA ACTUAL O ZONA A INTERVENIR

La intervención se llevará a cabo con la remoción de 3764 m3 de material de derrumbe, distribuido en las veredas correspondientes a CERRO NEGRO, PUEBLO VIEJO, ALTO DE FILADELFIA, LA MECETA, ALTO GRANDE, MIRAFLORES, LA HONDA, LA UNIÓN, SAN PEDRO, CERRO DE LAS CASAS, CERRO DE MONTENEGRO, VARIANTE LA HONDA, del Municipio de Ocaña, Norte de Santander. Actualmente, dichos corredores viales presentan obstrucción de la vía, por la cantidad de material proveniente de deslizamiento de tierra, lo que impide el tránsito de vehículos tipo carro, lo que dificulta el transporte de los productos propios de cada sector.

El terreno de las vías terciarias del Municipio de Ocaña, predomina un material arcilloso, genera los problemas de inestabilidad y formación de charcos de agua, causando riesgos de aislamiento para la población local. No cuenta con una infraestructura adecuada para resistir las condiciones climáticas, lo que ha provocado un rápido deterioro en varios sectores y numerables derrumbes.

Los tramos a intervenir clave para la conectividad entre cada una de las veredas y las zonas aledañas, ya que es el principal acceso que comunica a los residentes con las veredas de cada uno de los corregimientos y a su vez con el casco urbano de Ocaña y otros servicios esenciales como centros educativos y de salud. La intervención tiene como objetivo principal mejorar las condiciones del camino el retiro del material procedente de los deslizamientos de tierra, beneficiando a los habitantes y promoviendo el desarrollo económico de la región.

Localización:
El desarrollo del proyecto se encuentra localizado en la vías de las Veredas CERRO NEGRO, PUEBLO VIEJO, ALTO DE FILADELFIA, LA MECETA, ALTO GRANDE, MIRAFLORES, LA HONDA, LA UNIÓN, SAN PEDRO, CERRO DE LAS CASAS, CERRO DE MONTENEGRO, VARIANTE LA HONDA Ocaña del Municipio de Ocaña, del departamento del Norte de Santander

2. ACTIVIDADES POR EJECUTAR Y ALCANCE:

Los capítulos de las actividades a ejecutar son los siguientes:

1 REMOCIÓN DE DERRUMBES

Ítems de pago:
El ítem de pago será el siguiente;

1	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS	
1.1	Remoción de Derrumbes	m3

3. PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

La duración del presente contrato será de dos (02) meses calendarios cada uno para efecto de elaboración de la programación, contados a partir de la suscripción del acta de inicio donde se deje constancia del cumplimiento de los requisitos de carácter técnico para la ejecución del contrato.

4. FORMA DE PAGO

Pago de Obra Ejecutada.

El MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER pagará al CONTRATISTA el valor de este contrato de la siguiente forma:

El 100% mediante Actas Parciales o final de obra. Las Actas de Obras deberán ser firmadas por el representante legal del contratista de obra, el visto bueno de supervisor designado y el secretario de vías, Infraestructura y vivienda según el porcentaje de las actividades ejecutadas en ese momento y que estén cumpliendo con el programa de inversión financiera y de actividades de obra.
Las obras que entregue el contratista deberán cumplir con las especificaciones que el proyecto contiene, las del operador de Red y/o las pre escritas a nivel nacional.

Para efectos de proceder a realizar el último pago, previamente se deberá haber efectuado la liquidación del contrato entre las partes, como

también la actualización de las pólizas y garantías respectivas, por parte del contratista.

5. CONDICIONES PARTICULARES DEL PROYECTO

1. Localización:
 Se realizará la respectiva remoción de derrumbe, en cada vereda seleccionada, adecuación del terreno mediante el retiro de todo el material procedente de los deslizamientos de tierra, y así brindar una mejor accesibilidad a las respectivas comunidades.

2. Participación comunitaria:
 La Junta de Acción Comunal de cada Vereda seleccionada, estará atenta a los trabajos que realizará el contratista y de igual manera, brindando información de los puntos a intervenir.

3. Materiales y recursos
 El contratista se encargará de disponer en cada vereda la maquinaria y el personal requerido para ejecutar las actividades del retiro de derrumbes.

4. Condiciones climáticas:
 Debido a las características climáticas de la zona, donde las lluvias pueden ser frecuentes, se deberán planificar las actividades de obra para minimizar las interrupciones por mal tiempo.

5. Tiempo de ejecución:
 El proyecto tiene un plazo de ejecución definido, ajustado a las condiciones climáticas y de trabajo en la zona rural.

6. Normatividad y estándares:
 La ejecución del proyecto se llevará a cabo bajo los estándares y normativas técnicas vigentes.

7. Impacto socioeconómico:
 La mejora de la vía beneficiará directamente a los residentes del cada vereda a intervenir, de ésta manera, brindar apoyo y mejorar el tránsito y el transporte de los productos y personas de cada sector.

Estas condiciones particulares garantizan la viabilidad del proyecto, con un enfoque en la colaboración comunitaria y el mejoramiento de la

infraestructura rural para promover el desarrollo y mejorar la calidad de vida de los habitantes de las veredas del sector rural.

7. OBRAS PROVISIONALES

El contratista responsable de realizar obras provisionales (si así lo requiera) para el ingreso y/o permanencia de la maquinaria en cada una de las veredas. Así como la adecuación de daños que podrían presentarse, en cuanto a la ejecución de las actividades de retiro de material de deslizamientos.

8. SEÑALIZACIÓN

La señalización será permanente mientras se estén ejecutando las actividades de retiro de material de deslizamientos, en cada una de las veredas a intervenir. Su principal función será la de informar a la comunidad la presencia de maquinaria pesada en el sitio, así mismo de guiar a la comunidad de forma segura, si necesitan circular por los sitios de intervención.

Las señales para etapas de ejecución se clasifican en:

- Señales preventivas
- Señales informativas

La señalización por utilizar cumplirá con lo establecido en el Manual de Señalización Vial de Colombia dispositivos uniformes en la infraestructura vial para la regulación del tránsito y la seguridad vial 2024.

De acuerdo con lo establecido en el capítulo 4 de este Manual y dadas las características geométricas y operativas de las vías a intervenir, las señales serán de dimensiones de 75 centímetros para las vías de la malla vial arterial. Para vías locales se utilizarán señalización de 0,60 m elaborada en material reflectivo grado

Todos los elementos para emplear serán móviles, esto con el fin de permitir agilidad en la instalación y retiro de los dispositivos de señalización y de acuerdo con el tiempo necesario para la ejecución de las obras.

Lo anterior teniendo en cuenta el cumplimiento de todas y cada una de las normas requeridas para la ejecución de obras civiles.

GUSTAVO CASTILLA VERGEL
SECRETARIO DE VÍAS, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA